

CONVOCATORIA III CONCURSO DE MICROTEATRO “CASA DE CÓRDOBA EN MADRID” 2024

Género: MICROTEATRO

Premio: 250 € y PLACA CONMEMORATIVA

Abierto a: mayores de 18 años

Entidad convocante: ASOCIACIÓN ANDALUZA CASA DE CÓRDOBA EN MADRID

País de la entidad convocante: España

Fecha de cierre: 14 DE ABRIL DE 2024

BASES

LA A.A. CASA DE CÓRDOBA EN MADRID, en su afán de estimular la cultura y la creatividad literaria en torno a nuestra Córdoba natal y su provincia, convoca el “III Concurso de Microteatro”. Se premia así, la creación de obras literarias que traten y difundan la cultura en general, y la cordobesa en particular por el mundo. En este contexto, es preocupación principal de esta asociación andaluza el fomentar obras culturales que faciliten la reflexión y el interés artístico, así como un ocio sano vinculado al arte y la cultura.

TEMA: “Córdoba rural”.

Se pretende:

Destacar y dar visibilidad a las experiencias y vivencias de las gentes del campo cordobés para contribuir a preservar y compartir la riqueza e identidad cultural y humana de las personas del campo de Córdoba, así como la íntima relación que se establece entre el campo y la naturaleza gracias a la tierra, sus cultivos y sus animales, con especial interés en subrayar la importancia de la sostenibilidad y el respeto por el entorno.

FINALIDAD: Estimular el interés por los temas relacionados con el teatro y con Córdoba entre todos los socios, paisanos y amigos de Córdoba y de nuestra asociación.

PARTICIPANTES: Cualquier persona, hombre o mujer, mayor de 18 años, siempre de forma individual. solo se establece una única categoría general.

FASES: Cada participante presentará una obra como máximo. como única modalidad se establece el microteatro en castellano. Los trabajos serán originales e inéditos, no haberse publicado o representado ni total ni parcialmente con anterioridad ni estar en otro concurso simultáneamente. La extensión máxima (portada excluida) será de 5 páginas din-a4 (incluyéndose en éstas las acotaciones, pero no diagramas o croquis que deseen incorporar), interlineado sencillo (1.0) y tamaño de letra 11, tipografía Arial. no se establece mínimo de folios. todas las obras que no cumplan con los anteriores requisitos serán automáticamente descalificadas.

PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS: Los trabajos podrán ser enviados de forma digital al correo casadecordobaenmadrid1955@gmail.com indicando en el asunto "III Concurso de Microteatro". Asimismo, se presentarán sin firmar, adjuntando un archivo adicional con los datos del autor (nombre y apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico y una declaración jurada de no tener comprometidos los derechos de la obra, no estar pendiente de resolución en otro concurso ni en negociaciones con ninguna editorial). El archivo con la obra se identificará con un título y un pseudónimo. también se podrán presentar por correo ordinario dirigido a -casa de Córdoba en Madrid, calle Víctor de la Serna 30, Madrid 28016, indicando "III Concurso de Microteatro". En el interior se incluirá la obra y en un sobre cerrado los datos anteriormente citados del autor y declaración jurada. Los trabajos deberán ser enviados antes del día 14 de abril de 2024.

La organización de este Concurso y su Jurado no mantendrá comunicación alguna con los participantes respecto a sus textos, ni ofrecerán ninguna información referente al propio fallo del certamen, así como de la correcta recepción de las obras.

JURADO: Formado por especialistas en el ámbito del teatro, profesores de literatura y la directiva de esta asociación andaluza. será publicado en la web de la casa de Córdoba.

PREMIOS: Se otorgarán los siguientes premios: un primer premio de 250 €, placa conmemorativa, representación y publicación en la revista literaria (*Rimas Sonoras*) de la casa de Córdoba y en su página web, así como la difusión en las redes sociales. Del mismo modo, los 3 finalistas obtendrán un diploma, representación y publicación en la revista literaria (*Rimas Sonoras*) de la Casa de Córdoba y en su página web, así como la difusión en las redes sociales. El ganador y los 3 finalistas serán representados por la compañía de teatro "Teatro de Cámara Góngora" de la Casa de Córdoba en Madrid. La presentación de las obras a concurso implica que los autores ceden los derechos de reproducción, representación y difusión de las mismas en caso de ser premiados o finalistas del certamen a la casa de Córdoba en Madrid.

FALLO: El fallo del jurado será inapelable. Los premios podrán ser declarados desiertos si no reúnen la calidad y originalidad suficientes.

ACEPTACIÓN: La interpretación de las presentes bases correrá a cargo del jurado. La presentación de trabajos supone la plena aceptación de estas bases.